

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	CAPITULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N°1 del 30 de Mayo de 1967.

Misión Institucional

La Subsecretaría del Trabajo tiene por misión generar políticas públicas, orientadas a promover la creación de empleos bajo los estándares del Trabajo Decente, a través del mejoramiento de los salarios y la promoción de igualdad de género e inclusión laboral, para los y las trabajadoras, favoreciendo la armonización del trabajo con el descanso y la vida personal y familiar, y promoviendo la justicia en las transiciones tecnológicas y socioecológicas que enfrenta nuestra sociedad

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
5	Estratégico	Disminuir las brechas de género impulsando la reincorporación laboral femenina, la igualdad salarial, la participación paritaria y espacios libres de violencia.
7	Estratégico	Mejorar la empleabilidad laboral, mediante la revisión y adecuación de los programas de capacitación y formación para el empleo, acorde a las transformaciones digitales y tecnológicas.
9	Estratégico	Promover el Diálogo Social Tripartito como mecanismo para mantener y fortalecer relaciones laborales justas, modernas y colaborativas, así como para facilitar y fortalecer los procesos de toma de decisiones en el ámbito legislativo. Asimismo, reforzar el Consejo Superior Laboral y otras instancias de participación vinculante.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Promover la ocupación formal, desarrollando políticas públicas y programas para la inserción laboral, que garanticen espacios de trabajo seguros, libres de acoso, discriminación y violencia de género	5
2	Estratégico	Proveer y coordinar servicios del mercado de trabajo a las personas desocupadas, a los y las trabajadoras en búsqueda de empleo y a quienes ven amenazados sus puestos de trabajo por transiciones tecnológicas y socioecológicas	7
3	Estratégico	Fomentar el diálogo social, la sindicalización y la negociación colectiva multinivel, mediante la gestión de programas y generación de espacios de diálogo tripartitos, fortaleciendo la institucionalidad, la creación de políticas públicas y la difusión de derechos para avanzar hacia relaciones laborales justas	9
4	Estratégico	Promover la eliminación de todo tipo de sesgo de género y discriminación en el mercado laboral, mediante la visibilización, ejecución y evaluación de políticas públicas y programas de la Subsecretaría del Trabajo	5

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Administración de programas de Empleo	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Condición Migratoria	- Capacitaciones e inserción laboral realizadas a través del Programa Servicios Sociales - Mejora a la empleabilidad para artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales, a través de capacitaciones realizadas - Capacitaciones e inserción laboral realizadas a través del Programa de Apoyo al Empleo Ley N° 20.595 y Sistema Chile Solidario - Empleos otorgados a través del Programa Inversión en la Comunidad
2	Coordinación de servicios del mercado de trabajo e intermediación laboral	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Condición Migratoria	- Publicación de ofertas laborales realizadas a través de Bolsa Nacional de Empleo - Coordinaciones efectuadas de inserción laboral, mediante el Programa de Intermediación Laboral
3	Coordinación y ejecución de los programas de Diálogo Social y Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad	- Programa Diálogo Social, a través de Mesas ejecutadas - Capacitación sindical, a través de la ejecución del Programa Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas
4	Ejecución de la Estrategia Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador 2015-2025	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes - Condición Migratoria	- Implementación de estrategias de prevención y erradicación de Trabajo Infantil, a través del Observatorio de Trabajo Infantil